

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON JUAN ENRIQUE PRIETO ORZANCO

Edicto de anuncio de subasta, a instancia del notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla La Mancha, con residencia en Talavera de la Reina, Juan Enrique Prieto Orzanco, en el marco del procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria expediente número 1 de 2012.

Yo, Juan Enrique Prieto Orzanco, Notario de Talavera de la Reina (Toledo), con despacho en la avenida de Gregorio Ruiz, número 4, segundo D de dicha ciudad.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente número 1 de 2012, de la siguiente finca:

Descripción: Urbana, número 6, piso-vivienda que se identifica por piso primero izquierda, según su escalera de acceso, sito en la planta primera, sobre la baja, de una casa en esta ciudad de Talavera de la Reina, en la plaza de Santa Leocadia, número 4, hoy calle del Oro, número 6. Ocupa una superficie de sesenta y cuatro metros, diez décimetros cuadrados; consta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño, vestíbulo, despensa, solana y terraza. Linda: por su frente, con hueco de escalera y ascensor, patio de luces y piso primero-derecha; derecha entrando en él y fondo, con plaza y calle de Santa Leocadia respectivamente; e izquierda, con casa de don Fernando Ruiz y finca de herederos de don Florentino López.

Cuota o coeficiente: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de cinco enteros por ciento. Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Talavera de la Reina, al tomo 2501, libro 1513, folio 121, inscripción sexta de la finca 11.356.

Por tratarse de procedimiento seguido contra la vivienda habitual del deudor, y por aplicación del artículo 12 del Real Decreto-Ley 6 de 2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, se señala la única subasta para el día 12 de julio de 2012, a las 11:00 horas, siendo el tipo de ciento cuarenta y siete mil novecientos treinta y tres euros con diecinueve céntimos (147.933,19 euros), pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

La subasta se celebrará en la Notaría de mi cargo, sita en Talavera de la Reina (Toledo) y su avenida de Gregorio Ruiz, número 4, segundo D, 45600.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de mi cargo el treinta por ciento del tipo correspondiente.

La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 12 del Real Decreto-ley 6 de 2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del RH.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Talavera de la Reina 29 de mayo de 2012.- El Notario, Juan Enrique Prieto Orzanco.

N.º I.- 4794